

ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta General Ordinaria convocada.

Asimismo, se informa a los señores accionista del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Escandón García.—25.844.

MECANOPLÁSTICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de «Mecanoplastica, S.A.» a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en el Parque Tecnológico de San Sebastián, Paseo Mikeletegi, n.º 53 y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se comunica que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Donostia-San Sebastian, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Miguel Alcorta Suberbie-Maupás.—27.401.

MEDISA 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Medisa 2000 SICAV, S. A. ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 14 de junio de 2007 en el domicilio social (calle Serrano n.º 55, Madrid) en primera convocatoria y al día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales a los efectos de modificar la política de inversión de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración.—27.281.

MIGUEL PRADO DE LA CUESTA, S. L.

(En liquidación)

La Junta general de la indicada compañía celebrada el día 1 de diciembre de 2006, ha acordado su reactivación, cumpliéndose a tal efecto los requisitos previstos en el artículo 106 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se hace constar el derecho de oposición que durante el plazo de un mes pueden ejercer los acreedores sociales, por aplicación de lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados.

Roa (Burgos), 4 de diciembre de 2006.—La Administradora única, Angela Prado Pinto.—26.639.
y 3.ª 10-5-2007

MONASTERIO DE PIEDRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el 30 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Monasterio de Piedra, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad el próximo día 16 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Avance del ejercicio 2007.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que los señores accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De los anteriores documentos se les facilitará de forma inmediata una copia gratuita si así lo solicitan.

Nuévalos, 30 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta de Arce Estopañan.—27.309.

MSP INVESTMENT 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—26.078.

NEUROPHARMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en los salones del Hotel Miguel Ángel, sito en la calle Miguel Ángel, 29-31 (28010-Madrid), a las 10:30 horas del día 12 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 13 de junio de 2007, y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente